

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.

j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (2) 214 19 17.

ESTADO No. 73

2 DE MAYO DE 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
76147400300220150052300	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HERIBERTO GIRALDO NARANJO	28/04/23	VER
76147400300220170047600	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	GUSTAVO ADOLFO TAMAYO	28/04/23	VER
76147400300220180040500	EJECUTIVO	JHON JAIRO CARDONA GRAJALES	EDITH CIELO VANEGAS Y LUZ STELLA ALVAREZ	28/04/23	VER
76147400300220180055600	EJECUTIVO	CREDITOS CONFIAR	YEISON ANDRES AMARILES BENITEZ	28/04/23	VER
76147400300220180066900	SUCESION	MARIA ELICENIA LOPEZ DE ARISTIZABAL	LUIS FELIPE LOPEZ LOPEZ	28/04/23	VER
76147400300220200006700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN JOSE GRISALES ZAPATA	28/04/23	VER
76147400300220210045900	EJECUTIVO	EDWIN ANDRÉS MEJÍA PATIÑO	JARLINSON DURAN YEPES		VER
76147400300220210055000	RENDICION CTAS	JAIME RODRIGUEZ ROJAS	MARIA EULALIA NIAMPIRA y HEBERT RODRIGUEZ ROJAS	28/04/23	VER
76147400300220210060500	PERTENENCIA	MARIA DEL PILAR HENAO RAYO	JONATHAN EDUARDO Y LEIDY JOHANA VIVAS ECHEVERRI PERSONAS DETERMINADAS Y INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO	28/04/23	VER
76147400300220220000200	EJECUTIVO	FLOR YANETH GIRALDO	ANCIZAR DE JESÚS CANO PÉREZ	28/04/23	VER
76147400300220220011800	EJECUTIVO	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL C.C. NUESTRO CARTAGO	DIAMOD GROUP	28/04/23	VER
76147400300220220016400	RESTITUCION INM-	OSCAR VARGAS MEDINA	EDISON CRUZ FERNANDEZ	28/04/23	VER
76147400300220220018000	EJECUTIVO GR	NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	*****	28/04/23	VER

76147400300220230017800	RESTITUCION	MARIA CAROLINA GALLEGO Y ERIKA RESTREPO	BLANCA CENELIA GARCES	28/04/23	VER
76147400300220230017900	EJECUTIVO GR	JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ	*****	28/04/23	RESERVA LEGAL

* Los autos que se encuentren con reserva legal deberán ser solicitados por la parte que acredite el interés de obtenerlo al igual que los oficios que ordene librar el Juez en las providencias a través del correo electrónico j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto si se trata de auto u oficio y el radicado del proceso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el día 2 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.
Secretaria.